



WWW.
CIPOTATO.ORG

Términos de referencia - Contratación de una empresa de Servicio de Limpieza, Jardinería, para nuestra Sede Lima situada en La Molina

1. Antecedentes

El Centro Internacional de la Papa (CIP) fue fundado en 1971 como un organismo de investigación para el desarrollo con un enfoque en papa, camote y raíces y tubérculos andinos. Ofrece soluciones científicas innovadoras para mejorar el acceso a alimentos nutritivos y asequibles, fomentar el crecimiento sostenible e inclusivo de las empresas y del empleo, e impulsar la resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios de raíces y tubérculos. Con sede en Lima, Perú, el CIP tiene una presencia de investigación en más de 20 países de África, Asia y América Latina.

El área de terreno donde se encuentra las instalaciones del CIP-Lima cuenta con todos los servicios y se ubica en Av. La Molina n° 1895, distrito de La Molina, dentro de la misma se tiene edificios, auditorio, dormitorios, laboratorios, áreas comunes y campo dando un total de 177,731 m².

ZONAS	Total Área (m2)
Edificios & Áreas internas Comunes	12,513
<i>Oficinas</i>	5,988
<i>Laboratorios</i>	2,190
<i>Áreas internas Comunes</i>	4,335
<i>Greenhouses / Screenhouses</i>	8,601
<i>Área de Campo</i>	132,691
<i>Áreas externas Comunes</i>	23,926
TOTAL	177,731

Tabla 1: Distribución por m² de Zonas CIP-LIMA

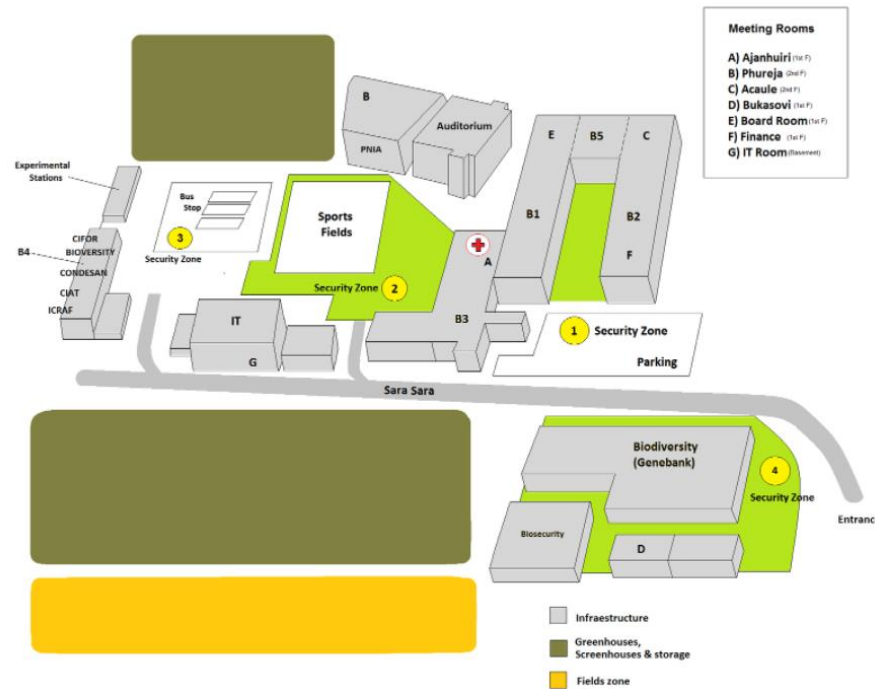


Figura 1. Ubicación de Zonas CIP-Lima

2. Descripción del trabajo:

El objetivo de esta convocatoria es de contratar a una empresa que brinde el Servicio de Limpieza, Jardinería para nuestra sede Central de Lima.



WWW.
CIPOTATO.ORG

3. Características del servicio

El personal del contratista deberá estar capacitado para realizar los trabajos de limpieza y jardinería de las siguientes zonas en CIP-LIMA:

Zonas comprendidas para Limpieza y Jardinería:

- Oficinas
- Almacenes
- Calles, veredas y campo
- Baños
- Laboratorios
- Espacios comunes
- Gimnasio
- Área de deporte
- Área de estacionamientos
- Patios de trabajo
- Límites de campo
- Dormitorios
- Fachada / Ingresos
- Cafetería (No cocina)
- Auditorio
- Invernaderos (exterior)
- Zona interna de jardines
- Zona de macizos y jardinería
- Jardines externos
- Cerco Vivo perimétrico
- Piscina

Descripción general del servicio para Limpieza:

SERVICIOS	DESCRIPCION	FRECUENCIA
1. Limpieza de oficinas, laboratorios y Sala de Reuniones.	Limpieza superficial de equipos de cómputo, impresión, scanners, etc..	Diaria
	Limpieza y desinfección de aparatos telefónicos con alcohol	Diaria
	Limpieza de tachos	Diaria
	Cambio de bolsa	Diaria
	Limpieza de puertas	Diaria
	Limpieza de ventanas y vidrios de fácil acceso	Diaria
	Limpieza de ventadas de difícil acceso	Diaria
	Limpieza de muebles y escritorios (aplicación de crema lustradora.)	Diaria
	Limpieza de sillas, cajones, pizarrones, TV, proyectores, floreros, etc.	1 vez al año
	Limpieza de divisiones	Diaria
	Aspirado de alfombras (si aplica)	Diaria
	Limpieza de pisos y zócalos	Diaria
	Limpieza profunda (mover muebles, documentos, cables, escritorios etc.)	1 vez al año
	Limpieza de muebles de madera y superficies de vidrio	Diaria
	Limpieza de mamparas	Interdiaria
Limpieza de luminarias	1 vez a la semana	
Lavado de cortinas de tela	2 veces al año	
Limpieza y desinfección de chapas e interruptores de luz	Interdiaria	
Limpieza de cuadros y adornos	Diaria	
2. Limpieza de almacenes	Limpieza de mamparas	1 vez al mes
	Limpieza de luminarias	1 vez al mes

	<p>Limpeza de Anaqueles y/o Racks</p> <p>Limpeza de pisos y zócalos</p> <p>Limpeza de rejillas de aire acondicionado (si aplica)</p> <p>Limpeza profunda en Mobiliario (mover muebles, documentos, cables, escritorios etc.)</p> <p>Limpeza y desinfección de chapas e interruptores de luz</p>	<p>1 vez al mes</p> <p>1 vez al mes</p> <p>1 vez al mes</p> <p>1 vez al año</p> <p>1 vez al mes</p>
3. Limpeza de SS. HH	<p>Limpeza de tachos</p> <p>Cambio de bolsa</p> <p>Limpeza y desinfección de lavaderos</p> <p>Limpeza y desinfección de inodoros/urinarios</p> <p>Limpeza y desinfección de mayólicas suelo y pared</p> <p>Limpeza y desinfección de griferías y espejos</p> <p>Limpeza y desinfección de pisos y zócalos</p> <p>Limpeza y desinfección de divisiones</p> <p>En caso de duchas limpeza y desinfección</p> <p>Lavado de cortinas de ducha, y casilleros</p> <p>Limpeza de secador de Manos y dispensadores de Jabón Líquido</p> <p>Limpeza y desinfección de chapas e interruptores de luz</p>	<p>Diaria</p> <p>2 veces al día</p> <p>Diaria</p> <p>2 veces al día</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p>
4. Limpeza de áreas comunes internas	<p>Limpeza de tachos de residuos</p> <p>Cambio de bolsa según corresponda</p> <p>Limpeza de vidrios, ventanas, persianas</p> <p>Limpeza de escaleras y barandales</p> <p>Limpeza de paredes</p> <p>Limpeza de puertas</p> <p>Limpeza y desinfección de pasamanos</p> <p>Lavado y desinfección de pisos y zócalos</p>	<p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p>



CIP
CENTRO
INTERNACIONAL
DE LA PAPA



WWW.
CIPOTATO.ORG

	<p>Limpieza de letreros, sillas, mesas, microondas, extintores, mobiliario. Etc..</p> <p>Limpieza de cuadros y adornos</p> <p>Aromatización</p>	<p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p>
5. Limpieza de áreas comunes externas	<p>Limpieza de fachadas y partes altas a la altura del operario</p> <p>Limpieza de veredas, patios, pasadizos y pisos</p> <p>Limpieza de tachos, sillas, extintores, mobiliario, bancas, letreros, etc.</p> <p>Cambio de bolsas</p> <p>Limpieza de pistas y playa de estacionamiento</p> <p>Limpieza y mantenimiento de mesas de terraza (cubrir para regar)</p>	<p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Semanal</p> <p>Semanal</p> <p>Inter diaria</p> <p>Interdiaria</p>
6. Limpieza de vestuarios y Gimnasio.	<p>Limpieza de tachos</p> <p>Cambio de bolsa</p> <p>Limpieza de puertas</p> <p>Limpieza de ventanas y vidrios de fácil acceso</p> <p>Limpieza de ventadas de difícil acceso</p> <p>Limpieza de muebles y escritorios</p> <p>Limpieza de divisiones</p> <p>Limpieza de pisos y zócalos</p> <p>Limpieza profunda (mover maquinas, artículos de deporte etc.)</p> <p>Limpieza de muebles y superficies de vidrio</p> <p>Limpieza de mamparas</p> <p>Limpieza de luminarias</p> <p>Lavado de cortinas</p> <p>Limpieza y desinfección de chapas e interruptores de luz</p> <p>Lavado de espejos</p>	<p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>2 veces al año</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>Diaria</p> <p>1 vez al año</p> <p>Diaria</p> <p>Inter diaria</p> <p>1 vez a la semana</p> <p>2 veces al año</p> <p>Inter diaria</p> <p>Inter diaria</p>

7. Limpieza de Comedor	Limpieza de tachos de residuos Cambio de bolsa según corresponda Limpieza de vidrios, ventanas, persianas Limpieza y desinfección de mesas (incluye barra de comida) Limpieza de paredes Limpieza de puertas Limpieza y desinfección de microondas Lavado y desinfección de pisos y zócalos Limpieza de letreros, sillas, extintores, mobiliario. Etc.. Limpieza de cuadros y adornos Aromatización	Diaria Diaria Inter diaria Diaria Inter diaria Inter diaria Diaria Diaria Diaria Diaria Diaria
8. Limpieza de Elevador	Limpieza de luminarias Limpieza de pisos Limpieza de paredes Limpieza de puertas Limpieza y desinfección de botoneras	Semanal Semanal Semanal Semanal Semanal
9. Limpieza Especial	Lavado de alfombras Desinfección y desinsectación Desratización mensual - monitoreo semanal (con productos ecológicos) Corte de ramas de árboles mayores a 1,80 (trabajos en altura) Limpieza total de fachada	2 veces al año 2 veces al año Mensual monitoreo semanal 1 vez al año 1 vez al año

Nota: Las frecuencias podrán variar según los requerimientos del CIP.

Descripción general del servicio para Jardinería:

N°	Servicio	Frecuencia
1	Corte de césped recorte y moldaduras.	Semanal o quincenal (o cuando amerite)
2	Perfilado y/o Limpieza	Diario
3	Siembra y resiembra de césped y/o plantas ornamentales y árboles donde se requiera.	Cuando amerite
4	Poda de árboles y cercos vivos.	Semestral
5	Abonamiento orgánico y químico	Trimestral o cuando amerite
6	Recuperación y remodelación de áreas Verdes	Una vez
7	Control de plagas (Fumigación de Jardines en general incluidos cercos vivos, césped, árboles, arbustos, flores u otros con la expedición del Certificado Sanitario correspondiente.)	Trimestral o cuando amerite

8	Mantenimiento del sistema de riego tecnificado y Riego manual.	Semanal
9	Limpieza de piscina en la entrada al CIP	Semanal
10	Traslado y Disposición final de maleza.	Mensual

Nota: Las frecuencias podrán variar según los requerimientos del CIP, para el detalle y alcances ver Anexo 2

El contratista deberá cumplir con otras indicaciones adicionales que se puedan requerir las cuales estén dentro del servicio que prestan. El personal encargado en CIP podrá variar según necesidades el programa de las personas, previa coordinación con la empresa en caso de ser un cambio permanente.

4. Descripción del Personal Limpieza

Tanto los operarios, como sus respectivos reemplazos (durante ausencias por vacaciones y/o descanso medico) deberá ser personal con experiencia comprobada en trabajos respectivos. Deberán contar con todos los certificados y seguros de ley (SCTR y Seguro vida Ley).

El personal de Limpieza deberá presentarse al centro para realizar los trabajos asignados, debidamente uniformados y con equipos de Protección Personal los cuales serán proporcionados por el proveedor.

El personal tendrá un plan mensual de trabajo que será revisado y coordinado por la Supervisión del CIP.

Personal de Supervisión

El pcontratista deberá nombrar un supervisor para realizar las coordinaciones de trabajo en CIP, el proveedor deberá brindar al supervisor un celular para poder tener una constante comunicación con el área encargada de Mantenimiento en CIP-HQ.



WWW.
CIPOTATO.ORG

Perfil de supervisor.

- Tener Grado de instrucción mínimo requerido: Secundaria Completa (presentar Certificados).
- Deberá tener Experiencia mínima en supervisión de limpieza de tres (3) años.
- Deberá tener Experiencia en el manejo de personal.
- Deberá tener Capacitación básica de clasificación de residuos(certificado)
- No contar con antecedentes penales y policiales (presentar certificados actualizados)
- Contar con buen estado físico de salud (presentar certificado)
- Contar con un alto nivel de integridad moral y de responsabilidad.

Personal de Limpieza

El contratista deberá garantizar que cada uno de los miembros de su personal esté debidamente capacitado con un mínimo de 2 años de experiencia y que cuentan con pleno conocimiento de los métodos y técnicas aplicables en su campo de trabajo.

Perfil de Limpieza

- Mayor de edad (18 a 45 años)
- Domicilio: Presentar certificado domiciliario.
- Educación: Secundaria Completa (Presentar certificados)
- Experiencia: No menor de un (1) año en trabajos similares.
- Conocimiento básico de clasificación de residuos.
- Contar con buen estado físico acorde al desempeño de las labores a ejecutar
- Contar con un alto nivel de integridad moral y responsabilidad
- Certificado de antecedentes policiales (actualizado).
- Certificado de salud (actualizado),
- Certificado de antecedentes penales (actualizado),
- No haber sido suspendido por falta grave, temas de disciplina o deshonestidad, ni tener referencias negativas de otros centros de trabajo (cartas de recomendación)



WWW.
CIPOTATO.ORG

4.1 Plan de trabajo y cronograma de actividades

El contratista deberá presentar un plan anual de las actividades para ser programadas y coordinadas con el área encargada en CIP. Cada vez que surja un cambio de actividad o de personal el cuadro con las actividades y personal deberá ser actualizado y compartido con el área correspondiente en CIP.

De acuerdo con el plan de trabajo se entregará cada mes el cronograma de actividades dónde se detallarán las tareas diarias a lo largo del mes.

4.2 Inspecciones y Auditorias

Se realizarán inspecciones y auditorias inopinadas a cargo del supervisor de Mantenimiento CIP, con el fin de asegurar el cumplimiento del plan de trabajo anual, cronograma de actividades y calidad de trabajo en base a lo acordado.

El CIP se reserva el derecho a solicitar personal adicional para los servicios que se necesiten en base al presente contrato, no habiendo exclusividad en la asignación de personal con la empresa.

5. Descripción del Personal de Jardinería

El personal de jardinería, como sus respectivos reemplazos (en casos de ausencias por vacaciones y/o descanso medico) deberá ser personal con experiencia comprobada en trabajos de jardinería. Deben contar con sus respectivos certificados y seguros de ley sobre todo para los casos de aplicaciones. – (fumigación)

Asimismo, deberán presentarse completamente uniformados, y con sus respectivos equipos de protección personal los cuales deberán ser proporcionados por la empresa contratada.

El personal de jardinería deberá tener un plan mensual de trabajo, el cual debe estar coordinado y revisado por la Supervisión del CIP.



WWW.
CIPOTATO.ORG

Personal de Jardinería

El contratista deberá garantizar que el personal de jardinería este debidamente capacitado, cuente con un mínimo de 3 años de experiencia y pleno conocimiento de los métodos y técnicas aplicables en su campo de trabajo. Esto ya se menciona líneas arriba revisar y reorganizar.

Perfil de Jardinero

- Mayor de edad (18 a 45 años)
- Domicilio: Presentar certificado domiciliario.
- Educación: Secundaria Completa (Presentar certificados)
- Experiencia: No menor de (3) año en trabajos similares.
- Conocimiento básico de clasificación de residuos.
- Contar con buen estado físico acorde al desempeño de las labores a ejecutar
- Contar con un alto nivel de integridad moral y responsabilidad
- Certificado de antecedentes policiales (actualizado).
- Certificado de salud (actualizado),
- Certificado de antecedentes penales (actualizado)
- No haber sido suspendido por falta grave, temas de disciplina o deshonestidad, ni tener referencias negativas de otros centros de trabajo (cartas de recomendación)

5.1 Plan de trabajo y cronograma de actividades

La empresa deberá presentar un plan anual de las actividades para ser programadas y coordinadas con el área encargada en CIP. De igual manera cada vez que surja un cambio de actividad o de personal el cuadro con las actividades y personal deberá ser entregado al área correspondiente en CIP.

De acuerdo con el plan de trabajo se entregará cada mes el cronograma de actividades dónde se detallarán las tareas diarias a lo largo del mes.



WWW.
CIPOTATO.ORG

5.2 Inspecciones y Auditoría

Se realizarán inspecciones y auditorías inopinadas a cargo del supervisor de Mantenimiento CIP, con el fin de asegurar el cumplimiento del plan de trabajo anual, cronograma de actividades y calidad de trabajos de acuerdo a lo acordado.

El CIP se reserva el derecho a solicitar personal adicional para los servicios que se necesiten en base al presente contrato, no habiendo exclusividad en la asignación de personal con la empresa.

6. Horas de trabajo

Los operarios y supervisor deberán cumplir con los horarios establecidos de 48 horas de servicio semanal de lunes a sábados el cual no contempla las horas de comida. El personal no podrá permanecer más tiempo del indicado sin autorización expresa de CIP, las inasistencias del personal serán descontadas directamente a la empresa de servicio por medio de notas de crédito y los retardos serán recuperados previa coordinación entre el CIP y el proveedor.

7. Estructura de Costos:

El proveedor deberá desglosar su presupuesto económico con la siguiente estructura (Anexo1):

- a) **Personal:** el número de personal será 9 de Limpieza, 1 supervisor y 1 jardinero.
- b) **Mano de Obra:** número de personal de limpieza y supervisor, incluye los beneficios y leyes sociales que el gobierno de Peru establezca.
- c) **Depreciación de equipos (Limpieza, jardinería y mantenimiento):** El proveedor deberá indicar la marca, modelo y costo mensual por cada tipo de máquina de limpieza con una renovación cada 4 años y 3 para maquinaria de jardinería.
- d) **Uniformes:** El uniforme del personal de limpieza y supervisor será entregado al inicio de la ejecución contractual, sin excluir la obligación de la empresa ganadora del concurso de cambiar o reemplazar cualquier prenda, accesorio o distintivo que pueda encontrarse desgastado, deteriorado o en mal estado, sin derecho a reajuste o reconocimiento por parte del Centro Internacional de la Papa.
- e) **EPPS:** esta contemplara, cantidades, marcas y frecuencias.
- f) **Materiales:** esta contemplara, cantidades, marcas y frecuencias, el proveedor debe contemplar un consumo mensual



CIP
CENTRO
INTERNACIONAL
DE LA PAPA



WWW.
CIPOTATO.ORG

- g) **Implementos:** deber contemplar un consumo mensual
- h) **Consumibles:** el personal del CIP estará en la capacidad de auditar y verificar las condiciones de la llega de los consumibles.
- i) **Servicios especiales:** estos servicios serán previa coordinación con el personal del CIP, el personal deberá estar capacitado para estos trabajos y se deberán entregar certificados de servicio.
- j) **Herramientas de jardinería:** El CIP podrá modificar dependiendo la necesidad las herramientas previa coordinación con el proveedor.
- k) **Insumos de jardinería:** el servicio debe incluir transporte (retiro de poda de césped y maleza)

8. Obligaciones del contratista:

El contratista será responsable de cumplir con todas las disposiciones legales y normativas vigentes, así como la reglamentación según el RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones), Normas G.0.10, A.010, IS.010, EM.010 y alguna otra que sea necesaria. Además, deberá revisar y verificar la compatibilidad de las distintas especialidades y disciplinas. También será siempre necesario que el contratista cumpla con las normas de seguridad impartidas por la reglamentación nacional vigente y con las políticas de la institución en esta materia.

El contratista deberá coordinar con personal del CIP las actividades del personal de limpieza y jardinería, las cuales se deberá ajustar a las necesidades del cliente en cuanto no entorpezca las actividades diarias, por lo que será necesario Elaborar un cronograma de actividades por zonas y etapas.

Para la prestación de los servicios materia de la presente, El Postor será responsable por:

- a) Cumplir con las políticas y reglamentos del CIP sobre Seguridad y Salud.
- b) Cumplir con la inducción de seguridad del personal a realizar el servicio, según la política de la empresa.
- c) Cumplir con el Reglamento de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- d) Capacitar y entrenar en temas de SST a su personal.
- e) Cumplir con presentar la documentación solicitada en materia de SST.
- f) Constancia del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) vigente contratado para sus empleados (para las actividades indicadas en la tarea específica y con cobertura nacional)
- g) Constancia del Seguro Vida Ley vigente contratado para sus empleados.
- h) Equipo de Protección Personal según actividad a realizar.
- i) Establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-Cov-2 contando con un programa de Vigilancia y Prevención del COVID-19 debidamente



WWW.
CIPOTATO.ORG

actualizado.

- j) Asimismo, como medida de prevención, seguir los lineamientos para descartar personal que formen parte de los Grupo de Riesgo, según la definición contenida en la Resolución Ministerial No. 972-2020-MINSA, para brindar servicios en nuestras instalaciones.

Por otro lado, como parte de las medidas de prevención de seguridad y salud, el CIP requerirá que todo su personal, así como a aquel de todos los proveedores de servicios que vayan a ingresar a nuestras instalaciones, cumplan con lo siguiente:

- Deberán utilizar mascarillas permanentemente mientras estén dentro de las instalaciones del CIP. (Hacer uso de mascarilla comunitaria mediante lineamientos RM-135-2020-MINSA.)
- Seguir las reglas de distanciamiento físico (2 metros de distancia como mínimo) en todo momento.
- Seguir las pautas y lineamientos de lavado y desinfección de manos obligatorio de manera permanente, el uso de pediluvios, la disposición de residuos de bioseguridad, entre otros.

9. Responsabilidades de contratista:

El contratista se obliga frente al CIP a asumir total responsabilidad por los daños, deterioros, robos o pérdidas que este o las personas a las cuales se valga para ejecutar el servicio pudieran ocasionar a las instalaciones, bienes, equipos y/o al personal el CIP. Asimismo se debe responsabilizar a los otros hechos que atenten contra el patrimonio institucional siempre y cuando se demuestre la responsabilidad del hecho debiendo subsanar el daño en un lapso no mayor de 15 días calendario caso contrario el SIP quedará autorizado para deducir de las facturas por pagar el monto que corresponda.

10. Entregables

- La propuesta económica deberá desglosarse como lo solicita el anexo 1.

Anexo (1): **Mano de Obra:**

Descripción	%	Personal de Limpieza (48 Hrs/Semana)		Jardineria (48 Hrs/Semana)	Total
		Personal de Limpieza General	Supervisor	Jardinero	
I. MANO DE OBRA DEL PERSONAL					
Supervisor Zonal					
Remuneración Bruta Mensual					
Asignación Familiar					
Total Mano de Obra					
II BENEFICIOS Y LEYES SOCIALES					
2.- Leyes Sociales:					
EsSALUD					
Seguro Comp. De T. Riesgo (salud)					
Seguro Comp. De T. Riesgo (invalidez y sepelio)					
Seguro Vida Ley					
Total Leyes Sociales					
2.2 .- Beneficios Sociales:					
C.T.S					
Vacaciones					
Aportaciones sobre Vacaciones					
Gratificaciones					
Aportaciones Sobre Gratificaciones					
C.T.S. - Gratificaciones					
Total Beneficios Sociales					
Total Leyes y Beneficios Sociales					



WWW.
CIPOTATO.ORG

N° Total de Personal		9	1	1	11
Total Mano de Obra					
Total Leyes y Beneficios Sociales					
Total por turnos					
Total Mano de Obra + Benef. y Leyes Sociales					
Depreciación y Manten. de Máquinas y Equipos					
Uniformes					
EPPS					
Materiales					
Implementos					
Consumibles (papel higienico y jabon liquido)					
Insumos de jardinería					
Herramientas de jardinería					
Servicios Especiales					
Servicios transporte (retiro de poda de cespced y maleza)					
Total Costo directo					
Gastos Generales					
Utilidad					
Garantías					
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil					
Ley SST (Exámenes Médicos y Capacitaciones)					

Carta Fianza: Intermediación Laboral (1.5 veces de la remuneración mensual)				
COSTO TOTAL MENSUAL (Sin I.G.V.)				
I.G.V. (18%)				
COSTO TOTAL MENSUAL				

Depreciación de equipos:

Limpieza: el cálculo de depreciación de máquinas y equipos deberán ser calculados a 4 años

DEPRECIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS LIMPIEZA	Cantidad	Costos
Lustradora Lavadora Industrial de 20" CHASQUY	1	
Lustradora Lavadora Industrial de 14" CHASQUY	1	
Aspiradora Industrial de 9 glns.CHASQUY	2	
Equipo de Comunicación - RPC o RPM	1	
Total Depreciación (mensual)		
Mtto. Equipos y Herr. Mensual		
Total Deprec. y Mtto. Mensual		

Jardinería el cálculo de depreciación de máquinas y equipos deberán ser calculados a 3 años

DEPRECIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS JARDINERIA	Cantidad	Costos
Cortador de césped marca HUSQVARNA	1	
Fumigadora a motor marca ECHO	1	
Motoguadaña HUSQVARNA	1	

Total Depreciación (mensual)	
Mtto. Equipos y Herr. Mensual	
Total Deprec. y Mtto. Mensual	

Uniformes

UNIFORME VERANO			
	Juegos	c/u	Costo Total
Polo Pique o camisa manga corta	2		
Pantalón Drill	2		
Gorra	1		
UNIFORME INVIERNO			
	Juegos	c/u	Costo Total
Polo Pique o camisa manga larga	2		
Pantalón Drill	2		
Gorra	1		
Casaca	1		
Impermeable	1		

EPPS

Descripción	Marca	Medida	Frecuencia de Entrega	Cantidad de Personal	Cantidad a entregar x persona	Cantidad Total	Costo Unitario S/	Costo Total Mensual S/
EPPS - PERSONAL DE LIMPIEZA								
Mascarillas kn95	Genérico	Unidad	Mensual		10			
Alcohol de 96°	Mifarma	Litros	Mensual		0.45			

Guantes Látex industrial negros talla 8	Proteck	Par	Mensual		1				
Guantes Látex industrial negros talla 9	Proteck	Par	Mensual		1				
Guantes domésticos amarillos talla 8	Virutek	Par	Mensual		2				
Guantes domésticos amarillos talla 9	Virutek	Par	Mensual		2				
Guantes de nitrilo azul caja x 100 unidades	Genérico	Caja	Mensual		0.11				
Lentes de seguridad	Genérico	Unidad	Trimestral		1				
Lentes Antiparras	Genérico	Unidad	Semestral		1				
Zapatos de Seguridad	Genérico	Par	Semestral		1				
Botas de Jebe para baldeo	Genérico	Par	Semestral		1				
								Total mensual S/.	-

Descripción	Marca	Medida	Frecuencia de Entrega	Cantidad de Persona	Cantidad a entregar x persona	Cantidad Total	Costo Unitario S/	Costo Total Mensual S/
Mascarillas kn95	Mica	Unidad	Mensual		10			-
Alcohol de 96°	Mifarma	Litros	Mensual		1			-
Guantes Látex industrial negros talla 9	Proteck	Par	Mensual		1			-
Guantes de Badana	Genérico	Par	Mensual		2			-
Lentes de seguridad	Genérico	Unidad	Trimestral		1			-
Zapatos de Seguridad	Genérico	Par	Semestral		2			-

Botas de Jefe para baldeo	Genérico	Par	Semestral		1			-
Filtro para polvo y gases 7093C	3M	Par	Semestral		1			-
Respirador de media Cara	ASA	Unidad	Anual		1			-
Protector de oídos tipo vincha	Genérico	Unidad	Anual		1			-
Casco de seguridad	Genérico	Unidad	Anual		1			-
Total mensual S/.								-

Materiales

Descripción	Marca	Medida	Cantidad	Costo Unit. (S/.)	Costo Total
MATERIAL DE LIMPIEZA (Consumo mensual)				S/.	S/.
Alcohol de 96%	DARIZA	Galón	2		
Desinfectante DMQ	FUMINSUMOS	litro	1		
Bolsas para basura 220 Lts. C/F 38" x 48" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	40		
Bolsas rojas de 170 Lts. para basura C/F 22"X 22" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	50		
Bolsas para basura 140 Lts. C/F 34" x 42" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	40		
Bolsas para basura 75 Lts. C/F 28" x 34" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	65		

Bolsas para basura 35 Lts. C/F 22" x 22" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	40		
Bolsas para basura 25 Lts. C/F 20" x 20" de 2.0 Mic.	DARIZA	Paq.x10 Unid.	50		
Lejía Concentrada (Hipoclorito de Sódio 7.0+/-0.5%)	DARIZA	Bidón	1		
Cera para muebles en spray x 400 ml	PRIDE	Frasco	8		
Detergente Industrial	SAPOLIO	Kilo	15		
Repuesto de trapeador microfibra amarillo	DARIZA	Unidad	7		
Repuesto de trapeador microfibra Verde	DARIZA	Unidad	7		
Repuesto de trapeador microfibra Celeste o Blanco	DARIZA	Unidad	1		
Repuesto de trapeador microfibra Azul	DARIZA	Unidad	2		
Repuesto de trapeador microfibra Rojo	DARIZA	Unidad	8		
Repuesto de trapeador microfibra Anaranjado	DARIZA	Unidad	8		
Removedor de sarro	DARIZA	Galón	4		
Aromatizador en spray x 360 ml Bebe	SAPOLIO	Frasco	29		
Pastillas fragancia lavanda	BRISA	Unidad	15		
Limpia Todo Biodegradable Floral	DARIZA	Galón	5		
Espojas verdes	SCOTH BRITE	Unidad	20		
Perfumador de ambiente Biodegradable Bouquet	DARIZA	Galón	5		
Trapo industrial blanco	DARIZA	Kilo	8		
Trapo industrial de color	DARIZA	Kilo	5		
Pulidor x 450 grs.	SAPOLIO	Frasco	6		
Limpiador de acero inoxidable spray x 21 Onz.	3M	Frasco	1		
Cera al agua blanca concentrada	DARIZA	Galón	1		
Cera líquida roja	DARIZA	Galón	1		
Pino desinfectante Germicida	DARIZA	Galón	1		
Limpia vidrio	DARIZA	Galón	1		
Monitor Cleaner Limpia Pantalla x 250 ml	POR FIN	Frasco	1		

Cera líquida Negra	DARIZA	Galón	1		
Paño Microfibra Amarillo 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	7		
Paño Microfibra Verde 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	7		
Paño Microfibra Celeste 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	1		
Paño Microfibra Azul 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	1		
Paño Microfibra Rojo 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	8		
Paño Microfibra Anaranjado 38 x 40 cm	DARIZA	Unidad	8		
Bolsa 140 litros rojo	American Plast	Mensual	40		
			Total		

Implementos

Descripción					Costo Unit.	Costo Total	
IMPLEMENTOS (Consumo por 12 meses)	Código	Marca	Medida	Cantida d	S/.	S/.	Frecuencia
Baldeadores de Nylon		MASTER PLUS	Unidad	2			Semestral
Baldes de 20 Lts.		DURAPLAST	Unidad	10			Semestral
Base de trapeador		ABCO	Unidad	10			Semestral
Balde Exprimidor de 26 Lts. Amarillo		RUBBERMAI D	Unidad	1			Anual
Carro de limpieza negro c/bolsa amarilla		GENERICO	Unidad	3			Anual
Desatoradores de WC		MASTER PLUS	Unidad	8			Semestral
Escobas de Nylon		HUDE	Unidad	10			Bimensual

Escobas baja policia	MASTER PLUS	Unidad	2		Bimensual
Escobillas de mano	MASTER PLUS	Unidad	5		Trimestral
Escobillón de 40 cm.	MASTER PLUS	Unidad	10		Semestral
Escobillón tipo erizo	MASTER PLUS	Unidad	3		Semestral
Espátula	PROMAFA	Unidad	15		Anual
Jalador de agua	PROMAFA	Unidad	3		Semestral
Isopos para WC con base	FEBE	Unidad	15		Trimestral
Pulverizadores	DARIZA	Unidad	40		Trimestral
Recogedor plástico	TIBURON	Unidad	15		Semestral
Repuesto de Mops p/vidrio circ.	MASTER PLUS	Unidad	6		Anual
Repuesto Atrapa polvo de algodón azul de 91 cm.	ABCO	Unidad	8		Semestral
Base de Mops p/vidrio	DARIZA	Unidad	2		Anual
Armazón de metal aprapa polvo de 91 cm.	ABCO	Unidad	5		Anual
Bastón de fijación atrapa polvo	ABCO	Unidad	5		Anual
Limpia Vidrio con extensión de 5 mts.	UNGER	Unidad	1		Anual
Sacudidor de tela	MASTER PLUS	Unidad	10		Anual
Pad para piso de 20" color rojo	3M	Unidad	4		Bimensual
Pad para piso de 20" color blanco	3M	Unidad	4		Bimensual
Letrero de aviso amarillo	GENERICICO	Unidad	10		Anual
Escalera de tijera de 6 pasos	DARIZA	Unidad	2		Anual
Escalera de tijera de 3 pasos	DARIZA	Unidad	2		Anual
Extensión eléctrica de 25 mts	GENERICICO	Unidad	3		Anual

Consumibles

CONSUMIBLES	MARCA	CANTIDAD MENSUAL	PRECIO UNIT	TOTAL
Papel Higienico Jumbo una hoja rollo x 550 metros	SCOTT	110		
Jabón Espuma de 800 ml	DERMO CLEAN	25		

Servicios especiales

Servicio	Metraje	Veces/ año	precio x m	Precio Total
Lavado de alfombras	1855.5	2		
Desinfección y desinsectación	12000	1		
Desratización - Monitoreo mensual	12000	12		
Limpieza total de Fachada		1		
Corte de ramas de árboles mayores a 1,80 (trabajos en altura)		1		

Herramientas de jardinería

HERRAMIENTAS DE JARDINERÍA	Cant.	Precio	Total
Escalera de aluminio de 6 pasos	1		
Machete	1		
Lampa de mano	1		
Tijera grande de podar	1		
Trinches	2		
Lampas tipo cuchara	1		
Tijera pico de loro	1		
Lampas planas	2		
Soga para amarre de plantas	1		

Rollo de nylon arrancador de cortadora de césped	1		
Carretillas	2		
Rollos de manguera (15m c/u)	5		
Rollo de Nylon por 200 metros	2		
PRECIO TOTAL:			-
PRECIO MES:			0.00

Insumos de jardinería

Descripción	Medida	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
			S/.	S/.
Abono Orgánico Compus	Saco x 25 Kg,	24		
Abono de caballo seco	Saco x 30 Kg,	24		
Urea granulada	Saco x 50 Kg,	2		
Guano de la Isla	Saco x 50 Kg,	2		
Combustible de 90	Galón	40		
Aceite 10W- 30	Litro	2		
Aceite de 2T	Frasco	21		
TOTAL, MENSUAL				-

Anexo 2:

Corte de césped y cerco vivo

Corte de césped en jardines interiores / exteriores, triángulos, bermas, se deberán realizar con la siguiente frecuencia:

- Semanal: durante el verano (enero a abril)
- Quincenal: durante el resto del año (mayo a diciembre).



WWW.
CIPOTATO.ORG

Se deberá mantener el césped a una altura óptima de corte entre 4 y 6 cm., además de realizar el perfilado de los bordes de los jardines, recojo y eliminación de los residuos del corte.

Se realizará el podado de los cercos vivos de acuerdo con el requerimiento de la planta y la estética del lugar. Todo esto previo plan y coordinación con área correspondiente.

Perfilado y Limpieza

Consiste en mantener recortados los bordes de las plantas bien de manera que mantengan una forma apropiada y que sobresalga en veredas ni tapen los aspersores de riego; asimismo, se debe limpiar las áreas verdes de todo agente intruso, desde mala hierba hasta basura.

Siembra y resiembra de césped, plantas ornamentales y árboles donde se requiera.

Las plantas de estación deben ser recambiadas al finalizar su ciclo de vida. Así mismo, no se debe admitir plantas marchitas, muertas en pie ni con signos de deterioro fisiológico en áreas verdes.

Las plantas que hayan sufrido deterioro posterior al inicio de trabajo del proveedor deberán ser reemplazadas por el mismo.

En caso se requiera la siembra de césped en remodelación, ésta se debe realizar revisando el diseño definido para esa área.

Poda de árboles

La poda de árboles se debe realizar teniendo en cuenta el crecimiento de estos, y previa inspección técnica. Se deberá realizar podas semestrales de reducción de copa y limpieza. Para el caso de árboles que superan la altura máxima permitida (1.80 m) deberán contemplar en el plan anual contar con personal certificado y calificado para dicho trabajo y los implementos necesarios.



WWW.
CIPOTATO.ORG

Respecto a la extracción de árboles y/o arbustos (cuya altura sea permitida para trabajo sin maquinaria) solo se realizará en aquellas especies muertas en pie y/o que representen peligro alguno de atentar contra la seguridad del personal.

Abonamiento orgánico y químico

La frecuencia será trimestral y/o de acuerdo con el requerimiento de la planta o en casos particulares la frecuencia que se necesite para tener el jardín en óptimas condiciones. El producto será propuesto y provisto por el proveedor. Deberá ser ecológico.

Recuperación y Remodelación de Áreas Verdes

En la búsqueda de la mejora continua se requiere que los diseños de todas las áreas verdes sean parcial o totalmente renovados.

El proveedor deberá proponer un plan de recuperación y remodelación de áreas verdes (el cual se ejecutará luego de ser aprobado por la Supervisión del CIP) una vez celebrado el contrato, con el objetivo de iniciar con una nueva vista de las áreas verdes. El costo de las plantas, materiales e insumos será asumido por el CIP, el costo del personal y herramientas y equipos será asumido por el proveedor. No se trabajarán diseños que no hayan sido revisados y visados por la Supervisión del CIP. la revisión será anualmente.

Control de plagas

El proveedor deberá priorizar un plan de control biológico y de manera preventiva, la misma que irá de la mano con la fumigación trimestral (salvo que no amerite).

Para el caso puntual de la fumigación, el producto deberá ser propuesto y provisto por el proveedor, con la salvedad que ninguno debe figurar en la lista de plaguicidas cuyo uso está prohibido en Perú.

La frecuencia será trimestral de manera preventiva, de presentarse alguna plaga en particular se considerará la frecuencia según el requerimiento de la planta y el tipo de plaga.

Esta actividad debe realizarse los sábados y considerando el uso de los equipos e indumentaria necesarios, haciendo uso de los EPPs correspondientes.



WWW.
CIPOTATO.ORG

Así mismo, el proveedor deberá presentar los certificados de aplicadores del personal que se encargue de esta actividad.

La empresa proveedora será quien asuma los costos de los productos a ser aplicados, los artículos necesarios para la aplicación y los EPPs.

Mantenimiento del sistema de riego tecnificado

La actividad contempla el mantenimiento del sistema de riego tecnificado existente a fin de realizar el reemplazo de aspersores, desobstruir salidas de agua, instalación en zonas donde no hay riego y cambio de repuestos.

Verificar si existen áreas que necesiten ampliar el sistema de riego automático que tiene el CIP. Programar la frecuencia e intensidad de r

Riego Manual:

Aplicar el riego con manguera en las áreas verdes de los exteriores del CIP, en los lugares donde no se tiene implementado el riego tecnificado o cuándo éste no funcione por cualquier contratiempo. Hay que asegurar que las plantas y el césped no se vean afectados por la falta de riego. La frecuencia dependerá del área por regar y las especies que ahí se encuentren.

Eliminación de Maleza

Incluye el servicio de recojo y traslado de residuos vegetales obtenidos por las labores de mantenimiento de las plantas cultivadas y del corte del césped, poda de árboles, poda de cercos vivos, etc. a un lugar de acopio autorizado por el CIP y su posterior eliminación fuera de las instalaciones del CIP. La frecuencia irá de la mano con la frecuencia de la poda, no se permitirá acumular maleza en el punto donde se realice la poda. Deberán presentar el certificado de la eliminación respectiva.



WWW.
CIPOTATO.ORG

Limpieza de piscina en la entrada al CIP

La frecuencia será semanal, siempre al comenzar el día.

Se debe limpiar la piscina de entrada del CIP retirar hojas y/o cualquier residuo que se encuentre en la piscina, agregar pastillas de cloro a fin de mantener limpia el agua y asegurarse que la recirculación del agua sea normal. El cloro será proporcionado por el proveedor. El servicio de mantenimiento preventivo será realizado por el CIP.